



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00005818- -UNC-ME#FCQ – PRORROGA Qca. Luisa Fernanda PASTRANA CABRERA

VISTO:

La nota presentada por la Qca. Luisa Fernanda PASTRANA CABRERA con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando una prórroga para finalizar la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar a la Qca. Luisa Fernanda PASTRANA CABRERA una prórroga excepcional de seis (6) meses retroactiva al 17 de noviembre de 2022 para finalizar la carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.